

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **193**

Fecha Estado: 23/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420190001400	Ejecutivo Singular	URBANIZACION VILLAS DE ARAGON P.H.	FANNY ENITH Menco ZABALETA	Auto resuelve adición providencia 19-11-2021. Adiciona auto del 11-06-2021. Fija agencias en derecho. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420190086300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	RAMON EDUARDO OVIEDO ZAPATA	Auto ordena oficiar 18-11-2021. Ordena oficiar a colpensiones . (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420190094300	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JOHN JAIRO CARDONA GIRALDO	Auto resuelve solicitud 19-11-2021 Ordena emplazar. Acepta desistimiento de uno delos demandados. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420190102200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FERRETERIA MONTALES INDUSTRIALES LTDA	Auto nombra auxiliar de la justicia 19-11-2021. Nombra curador al abogado Darwin A. Higueta C, para representar los intereses de los aquí demandados. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420190118000	Ejecutivo Singular	BANCOMPARTIR S.A	MARTHA NELCY CIFUENTES BEDOYA	Auto resuelve solicitud 19-11-2021. Niega solicitud. Requiere a la parte actora. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420190131500	Ejecutivo Singular	FRONTERA DE LOS BERNAL TORRE 2, SUBETAPA 1-A ETAPA 1 -P.H.	LILIANA ADELA SALAZAR GUTIERREZ	Auto declara en firme liquidación de costas 12-11-2021.Procede el despacho a liquidar las costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420200021200	Ejecutivo Singular	JAIRO RUIZ CADENA	MARY SOL AREIZA GUZMAN	Auto ordena seguir adelante ejecucion 19-11-2021. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420200040300	Ejecutivo Singular	CHRISTIAN ANDRES CAMAYO OLAVE	EDER DARIO VERTEL MADRID	Auto que acepta renuncia poder 19-11-2021. Acepta renuncia del poder. Requiere al demandante impulse el trámite procesal de la notificación. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420200043500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	INMOBILIARIA OVIEDO S.A.S	Auto declara en firme liquidación de costas 19-11-2021.Procede el despacho a liquidar las costas. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420200049900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN VICENTE HENAO LOAIZA	GIROS Y FINANZAS CFC S.A	Auto requiere 19-11-2021. Requiere a la parte insolvente cumplir con la carga procesal. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420210033000	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	ALBA IRENE GALLO GALLO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 18-11-2021. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420210038400	Ejecutivo Singular	ALEXANDER HERNAN MUÑOZ YEPEZ	MARIA PATRICIA BUSTAMANTE LOPEZ	Auto termina proceso por pago 19-11-2021. Termina proceso por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de las medidas cautelares. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420210061700	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	LUIS HERNANDO RODRIGUEZ PEREZ	Auto termina proceso por pago 19-11-2021. Termina proceso por pago total de la obligación sin sentencia. Ordena levantamiento de las medidas cautelares. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420210064600	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAMARIS CASTRILLON OCAMPO	DAVID SANTIAGO PALACIO POSADA	Auto termina proceso por pago 19-11-2021Termina proceso por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de las medidas cautelares. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420210067000	Ejecutivo Singular	GARANTIAS COMUNITARIAS S.A.	ESTEBAN RODRIGEZ VASCO	Auto resuelve sustitución poder 19-11-2021. Acepta sustitución poder presentado por el abogado Esteban Rodríguez V. . (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420210078200	Verbal	ANDRES FELIPE POSADA URIBE	JUAN JOSE POSADA ZULUAGA	Auto rechaza demanda 19-11-2021. Rechaza demanda por no subsanar requisitos de la inadmisión. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420210095200	Ejecutivo Singular	CLAUDIA CASTAÑO MONTOYA	MANUEL JOSE BERMUDEZ ANDRADE	Auto termina proceso por pago 19-11-2021Termina proceso por pago total de la obligación siin sentencia. Ordena levantamiento de las medidas cautelares. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420210096600	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	CESAR EMILIO GARCIA HENAO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 18-11-2021. Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación, se ordena remitir al Juez Civil de Ejecución de Sentencias. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420210104700	Verbal Sumario	EMPRESA PROINTEGRAL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA S.A.	MIRYAM LUCIA TRUJILLO BEDOYA	Auto admite demanda 19-11-2021. Admite demanda Restitución Inmueble Arrendado (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420210110600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JOHN STEVENS ESPINOSA VELEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo 19-11-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		
05001400300420210112500	Ejecutivo Singular	GUILLERMO LEÓN VELÁSQUEZ TAMAYO	GRUPO EMPRESARIAL DUP S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo 19-11-2021. Ordena notificar conforme las reglas del CGP y el Dcto 806 del 2020. (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420210112500	Ejecutivo Singular	GUILLERMO LEÓN VELÁSQUEZ TAMAYO	GRUPO EMPRESARIAL DUP S.A.S.	Auto requiere 19-11-2021. Requiere parte actora previo decreto medida embargo (Ver auto en Estados Electrónicos)	22/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
SECRETARIO (A)